

Ilustración nº 18 Sección del fuerte e instalación de pararrayos (proyecto)



Il. nº 19 Izda. Batería. Centro: foso interior; Dcha. Cuartel

encontraba también la escalera doble (36) de acceso al foso interior y hacia el frente la pequeña rampa de acceso a la batería del NE.

A la derecha del camino de servicio se abre una poterna (33) de 3 m de anchura que da acceso a la batería SW. Antes de llegar a ella se abre, a la izquierda, el acceso a la galería de circulación del almacén de pólvora y, a la derecha, el acceso al repuesto mayor (34). Al frente se encuentra el repuesto menor (32), desembocando finalmente la poterna en la batería SW (19). Las tres baterías se encuentran comunicadas por medio de poternas que transcurren bajo los brazos del través. Del foso interior (23) puede accederse al cuartel y, por uno de sus extremos, según se ha indicado ya, al foso exterior.

4 ARTILLADO

El **armamento** inicialmente destinado al fuerte, aprobado por R. O. de 12 de abril de 1889, estuvo formado por 6 Cañones de Hierro Entubado de 15 cm (CHE) sistema «Ordoñez» (il. núm. 30), que fueron montados en marco alto a razón de dos piezas en cada batería, dejando libre un emplazamiento en la batería SW.

El día 6 de mayo de 1889 el Comisario de Guerra recibió la orden de que condujese al fuerte el material fijo de Artillería y que procediera a entregárselo al Ingeniero de la obra. El 3 de junio del mismo año se dispuso que fuera transportado el material móvil pesado al fuerte y su depósito en las inmediaciones.

Tal artillado permaneció poco tiempo en el fuerte, pues una R. O. de fecha 1 de marzo de 1896 dispuso que fueran

desmontadas las dos piezas de la batería intermedia y una de las piezas del frente de Hernani con objeto de enviarlas a Cádiz, planteándose simultáneamente la realización de un informe por si se creyera conveniente variar el tipo de piezas de artillería asignadas al fuerte.

Decidida por parte de la *Junta Local de Armamento* la sustitución de los iniciales 6 CHE de 15 cm por 4 cañones de Bronce comprimido (CBC) de 12 cm y por 2 Obuses de Bronce comprimido (OBC) de 15 cm (éstos con destino a la batería intermedia) en montajes móviles de sitio, se planteó la adecuación de parapetos y explanadas a los requerimientos del nuevo armamento (ils. núm. 31 y 32). Para ello se formó el proyecto ya citado aprobado por R. O. de 4 de junio de 1897.

La opinión del Comandante de Ingenieros de San Sebastián, plasmada en el citado proyecto, fue favorable a la sustitución de los dos cañones de 15 cm por dos obuses de 15 cm, pero no de la de los CHRE de 15 cm por los CBC de 12 cm, de menores prestaciones. Al tratarse de piezas móviles, la artillería no residiría probablemente en el fuerte, máxime cuando los requerimientos militares de la Guerra de Cuba había provocado el desartillado parcial de otros fuertes dotados incluso de artillería fija, tal y como ocurrió en el vecino fuerte de San Marcos.

5 ZONAS POLÉMICAS

Por *zona polémica* se entiende aquellos territorios demarcados en los que se aplican limitaciones vinculadas con la eficiencia de la fortificación, como por ejemplo la

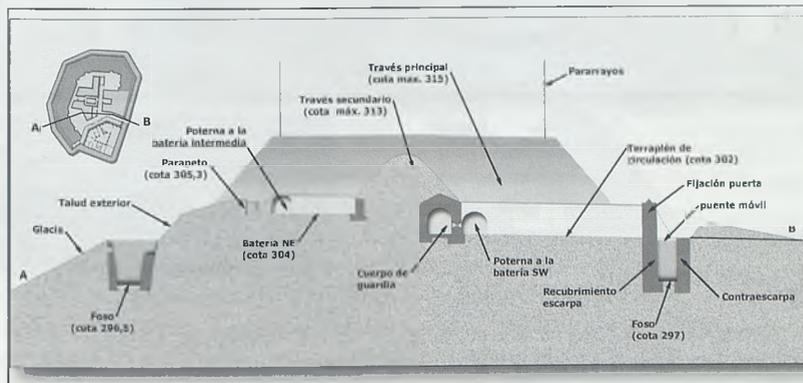


Ilustración nº 20 Sección del fuerte

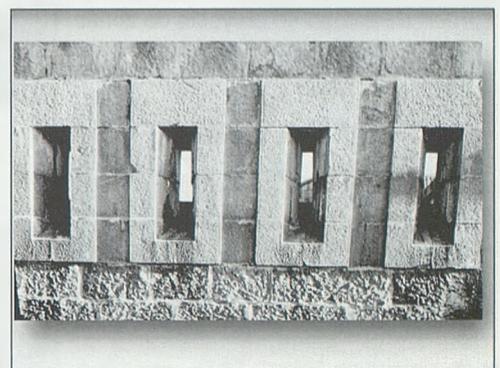


Ilustración nº. 21 Aspilleras de la azotea, vistas desde el exterior